

Plan de Trabajo del Candidato a Tesorero de APANAC

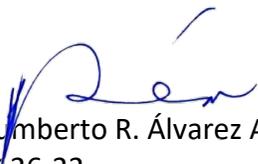
APANAC, como asociación promotora de la Ciencia en Panamá está creciendo con la incorporación de jóvenes científicos preocupados por el avance científico-tecnológico de nuestro país.

Una Acción importante para los procesos que vive APANAC, es la necesidad impostergable de revisar y actualizar el Estatuto de la Asociación y para ello la Junta Directiva nombrará una comisión. Igualmente importante es la creación de Reglamentos Internos, que garanticen el mejor desarrollo del Estatuto para cumplir con la Misión y Visión de APANAC.

Un aspecto muy importante para la asociación es garantizar su sostenibilidad financiera y mantener e incrementar el orden en sus cuentas. Para tal efecto se propone:

- Sistematizar el informe de las cuentas y flujos de APANAC a fin de definir claramente sus fuentes y usos de fondos, el ciclo de pago de socios y cuentas individuales.
- Automatizar el pago de la membresía a través de un sistema de pago simple, efectivo y que promueva el pago de la membresía.
- Promover el pago a tiempo de la membresía de APANAC.
- Trabajar, con la directiva y la membresía en garantizar la sostenibilidad financiera del congreso y la asociación a través de actividades y procedimientos innovadores y motivadores, que permitan sumar a todos los miembros actuales y nuevos de manera dinámica y participativa.

APANAC, desde 1985 ha sido el promotor no gubernamental más activo en de la ciencia y tecnología en Panamá. Su efectividad e interés ha sido reconocido al hacerla miembro de diferentes comisiones nacionales, permitiendo su participación directa y constante en resolver la problemática nacional de educación, avance de la ciencia y tecnología e innovación. Es por lo anterior que estamos interesados en participar en esta elección brindando nuestro tiempo y esfuerzo para garantizar que APANAC crezca y siga siendo reconocida como parte integral de la promoción de la ciencia y tecnología en Panamá.



Ing. Humberto R. Álvarez A., Ph. D.
CIP 4-126-22